



H. Ayuntamiento 2026-2029



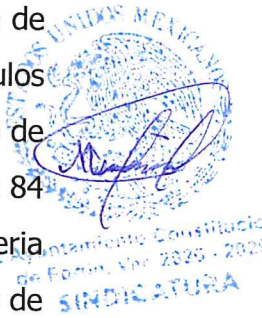
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA CUARTA
ACTA DE CABILDO 012 EXTRAORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ

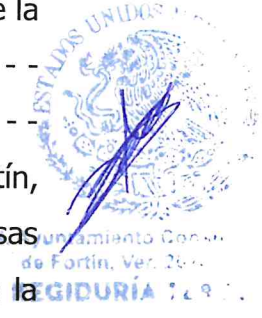


En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día veinte de marzo del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 5 de la Ley Reglamentaria del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de Reformas Constitucionales Parciales se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente: - - - - -



ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia. - - - - -
- Segundo.** - Verificación del quórum legal y Declaración de la instalación legal de la sesión extraordinaria. - - - - -
- Tercero.** - Presentación y aprobación del orden del día. - - - - -
- Cuarto.** - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave al Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - - -
- Quinto.** - Clausura de la Sesión Extraordinaria. - - - - -



El Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal Constitucional da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, continúa instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del:



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN GRANDE OTRA VEZ



ACTA DE CABILDO 012 EXTRAORDINARIA

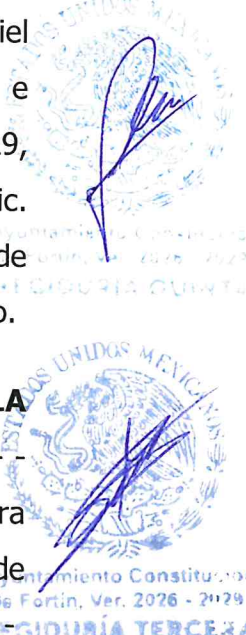
PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

De conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley número 009 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Lic. Heriberto Martínez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezama Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional e informando al C. Presidente que existe quórum legal de conformidad al artículo 29, Segundo párrafo de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, manifiesta que se da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, y los acuerdos que se aprueben en la presente obligan a su cumplimiento.



SEGUNDO. - VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara que existe el Quorum legal para celebrar la presente sesión extraordinaria de cabildo. -----



TERCERO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ---

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz Lic. Heriberto Martínez García manifiesta, procede a dar lectura al Orden del día, dirigiéndose al Cuerpo Edilicio les menciona que se encuentra a su consideración el orden del día, que previamente les fue distribuido; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del tercer punto del orden del día, levantando la mano, verificando la votación, mismo que es **APROBADO**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA, CÚMPLASE. -----





H. Ayuntamiento 2026-2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



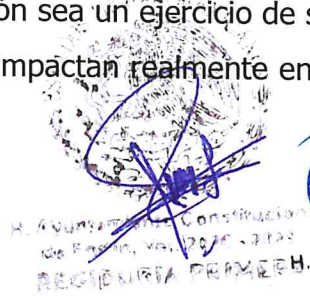
FORTÍN GRANDE OTRA VEZ

ACTA DE CABILDO 012 EXTRAORDINARIA

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE AL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

Retoma el uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal, manifiesta que mediante oficio SG/LXVII/488/2026, signado por el Lic. Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día diecinueve de marzo del corriente se recibió Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para reconocer e incluir el concepto de GOBERNADORA. -----

Inicia el C. Presidente Constitucional, refiriendo que del reconocimiento a los derechos humanos de la igualdad y la no discriminación por razones de género, se deriva que todos debemos actuar con una base de perspectiva de género, de ahí su posición afirmativa respecto del presente, esta acción no va solo de un lenguaje incluyente, se trata de promover la igualdad de género mediante la acción de visibilizar a la mujer, buscando una relación justa e igualitaria al referir a una persona en su hacer diaria, continua refiriendo que se retoma la premisa fundamental de la referida propuesta, misma que a la letra se lee: "esta iniciativa tiene como objeto reconocer e incluir a la mujer veracruzana en la Constitución, en las denominaciones de la persona titular del Poder Ejecutivo, en el momento histórico tan importante que vive el País y nuestro Estado", concluye expresando que unirse a la misma es una forma de que la legislación sea un ejercicio de ser y hacer y no solo del "deber ser", crear condiciones que impactan realmente en la comprensión de la igualdad,



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

ACTA DE CABILDO 017 EXTRAORDINARIA

desde la modificación a estereotipos que dan cuenta de desequilibrios por cuestiones de género". - - - - -

Para efectos de lo dispuesto en el párrafo Segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, discutido el presente Proyecto de Decreto, se instruye al C. Secretario del Ayuntamiento para que tome el sentido de la votación e informe al respecto. - - - - -

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y REMÍTSE COPIA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON EL ACUERDO DE SU APROBACIÓN, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CÚMPLASE. - - - - -

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con el desarrollo de la sesión da cuenta al C. Presidente Constitucional Alfonso Efraín Marín Delfín y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día; el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, da por concluida la presente sesión extraordinaria de cabildo siendo las doce horas con doce minutos, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, que **AUTORIZA Y DA FE.** - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley se proceda

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA



ACTA DE CABILDO 012 EXTRAORDINARIA

H. Ayuntamiento 2026-2029

de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

PRESIDENCIA

Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín

Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

C. María Cecilia Rodríguez Reyes

Síndica Única



C. Jesús Flores Vázquez

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA PRIMERA



C. Laura Karina Lezama Miranda

Regidora Segunda



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

REGIDURÍA TERCERA

C. Denia Abril Amaro Sánchez

Regidora Tercera



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta

Regidora Cuarta



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

**SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO**



H. Ayuntamiento 2026-2029

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN
MUNICIPIO

GRANDE OTRA VEZ

ACTA DE CABILDO 012 EXTRAORDINARIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA



C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 012 extraordinaria, levantada en sesión de fecha veinte de marzo del año 2026. **CONSTE.** -----



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA